



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

\* RESOLUCION DECANAL N° 152 /93 \*

VISTA

la solicitud presentada por el Licenciado *Mario Gabriel Abadi* para que se le otorgue el Grado de *Doctor en Astronomía y* ;

CONSIDERANDO

que con fecha 30 de agosto de 1993 el Lic. *Abadi* ha dado término a los requisitos establecidos en la Ordenanza FaMAF 1/84 y las Resoluciones FaMAF n° 12/85 y 63/88 que reglamentan la obtención del Grado de *Doctor en Astronomía*,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA. ASTRONOMIA Y FISICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Otorgar al Licenciado *Mario Gabriel Abadi* (D.N.I. N° 16.741.743) el Grado de *Doctor en Astronomía*.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente a Rectorado de la Universidad para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor para el trámite posterior de confección de diploma.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CORDOBA, 3 de setiembre de 1993.

Dra. MARIA V. DRUETTA  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAINARDI  
DECANO